

ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En el nombre de Dios, se abre la sesión.

En Talca, a 01 de Octubre del 2009, siendo las 18:15 horas, se inicia la sesión extraordinaria del Concejo Comunal, dirigida por su Presidente y Alcalde de la I. Municipalidad de Talca, **señor JUAN CASTRO PRIETO**, contando con la participación de los siguientes Concejales :

SRA. PAULINA ELISSETCHE HURTADO
SR. LUIS VIELMA ALFARO
SR. CHRISTIAN GARRIDO ENCINA
SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE
SR. PATRICIO HERRERA BLANCO
SR. RUBEN ALBORNOZ DACHELET
SR. MANUEL SAAVEDRA ROJAS
SR. CARLOS RAMIREZ PALMA

SR. YAMIL ALLENDE YABER : **SECRETARIO MUNICIPAL**

INVITADOS

SR. JUAN CARLOS DIAZ A. : **ADMINISTRADOR MUNICIPAL**
SR. FABRIZIO ZUNINO : **GERENTE COMERCIAL ASEOS INDUSTRIALES CASINO**
SR. CRISTIAN ALARCON : **ABOGADO SOCIEDAD DE TRANSPORTES CTS.**

El tema único de esta sesión fue el siguiente :

- 1.- **Acuerdo para realizar contratación directa de excepción por emergencia de los Servicios de Recolección de Residuos Domiciliarios, con Empresa CASINO ASEOS Industriales, y Servicio de Barrido de Calles y Retiro de Escombros y Microbasurales, con Empresa CTS Ltda.**

Señor Allende, de acuerdo a lo señalado en la reunión pasada, se realizará una exposición por parte de estas Empresas.

Señor Juan Carlos Díaz, indica que están los representantes de las empresas, y de acuerdo a lo planteado por los señores Concejales, se debiera realizar la exposición correspondiente y consultas respectivas.

Señor Herrera, en verdad lo que se pretende es que las empresas realicen una breve exposición de cual será su manera de operar respecto de este posible contrato.

Por lo que sugiere que ellos realicen una presentación y después hacer las consultas que consideren pertinentes.

Señor Juan Carlos Díaz, entonces se comenzará con Empresa Casino.

Señor Alcalde, la idea es tener conocimiento quien es Casino, que empresa es, etc.

Señor Fabrizio Zunino, Gerente Comercial Empresa Aseos Industriales Casino, la empresa tiene más de 25 años de experiencia en el mercado de la basura, han tenido contrato con comunas como, Maipú, Peñalolén, La Pintana, Antofagasta, Vallenar, Copiapó, con alrededor de 800 personas trabajando con ellos, desde Antofagasta hasta Buin.

Presentaron una Oferta para el Servicio de Recolección de la Comuna de Talca, que comprende servicio tanto de día como de noche, 8 camiones de día, 8 de noche, 3 camiones de relevo y apoyo para el servicio, que será de lunes a sábado con una frecuencia trisemanal en lo que es el área urbana y bisemanal en el área rural.

Sabe que se tiene mucha duda respecto del personal que se va a utilizar, y la intención de Aseos Casino siempre ha sido recuperar al personal que está en la empresa que actualmente presta el servicio; normalmente en el mercado se mueve así también, no es una excepción, si hubiese sido otra la empresa habría tenido la necesidad y prioridad del personal que está actualmente ejecutando el servicio.

Reitera que esa es la prioridad y necesidad, se debe entender que ellos son los que más conocen el servicio en la ciudad de Talca, y la ciudad en sí.

Señor Albornoz, el tema que preocupa a la mayoría de los Concejales es el referido a las remuneraciones, se tiene una empresa que lleva varios años trabajando en la ciudad, y la verdad es que dentro de la invitación que se hizo a varias empresas, no se colocó un factor ni una media en términos económicos; por lo que es importante saber, dado que existe una inquietud natural de los Sindicatos del personal, en el sentido, de que si son contratados, en que condiciones será.

Por lo que desean saber un poco más sobre ese tema.

Señor Fabrizio Zunino, las remuneraciones que Aseos Casino evaluó para el proyecto, son de mercado, tal vez no las más altas, pero tampoco las más bajas, están a nivel de ciudades como Antofagasta, que es una de las ciudades más caras de Chile, por tanto, el nivel de remuneraciones es bastante aceptable para lo que el trabajador necesita; en todo caso desconoce el que tienen actualmente, hubiese sido bastante bueno el conocerlo, para haber hecho la evaluación, pero no se supo, además que es un proyecto que originalmente dura 5 meses, por tanto, si el Municipio desea imponer o colocar algo, lo puede hacer en el proyecto que viene de licitación, aunque no sabe si eso estará permitido hoy día, la Fiscalía está muy atenta a ese tipo de valores que se colocan en las bases.

Reitera que el nivel de remuneraciones que Aseos Casino tiene, es bastante bueno y de mercado, para el Servicio.

Señor Ramírez, en ese mismo tenor, cuando se habla de remuneraciones de mercado, no están en el mercado de la basura, son Concejales, por lo que desconocen efectivamente cuales son esos de los que se habla, y desde ese punto de vista se desea tener la claridad, a fin de resolver y solucionar el problema al cual se ven enfrentados.

Señor Zunino, los valores exactos no los sabe de memoria, pero son muy aproximados, como el servicio es diurno y nocturno, los sueldos son diferenciados, el sueldo bruto del cargador de día es aproximadamente \$ 220.000.-, el de noche \$ 250.000.-; el conductor \$ 350.000.- de día, y \$ 400.000.- de noche.

Estos son los niveles de remuneraciones que se manejaron en la oferta que se hizo a la ciudad de Talca., reitera que es a nivel de Antofagasta, en Santiago puede ser más bajo, pero no tanto tampoco, sobre \$ 200.000 no trabaja casi nadie hoy día.

Señor Saavedra, consulta si a esos valores se suma las garantías de locomoción y otros.

Señor Zunino, está incluido todo, ese es el costo empresa.

Señor Herrera, supone que la empresa sabe que existe un acuerdo del Sindicato Nacional de Trabajadores de Aseo, con el Gobierno, con la Asociación de Municipios del país, de la cual se forma parte como Municipalidad de Talca, a objeto que cada vez que exista un contrato - una licitación, que no es el caso en esta oportunidad, se respete el acuerdo de que las remuneraciones que los trabajadores hayan obtenido con la empresa precedente se mantengan, lo que no estaría ocurriendo en este caso, porque indudablemente es menor lo que se ofrece, pese a que no es tan bajo como se podía pensar, porque puede llegar una empresa y decir que cancelará el sueldo mínimo.

Lo de las remuneraciones no fue incluido en las condiciones que la Municipalidad estableció para la cotización, por tanto, no se tiene hoy día posibilidad de exigir a las empresas esa opción, lo que considera fue un error, se debió haber incluido.

Le parece bien que se haya transparentado el tema de los sueldos, dado que permite adoptar una determinación respecto de ese tema.

Consulta de donde provienen los camiones que se utilizarán en Talca.

Señor Zunino, los camiones estaban disponibles dentro de la empresa, se tenían de relevo,

Señor Herrera, de que años son esos camiones.

Señor Zunino, son año 2002, 2001 y algunos 2007-2008, en todo caso se entregó un listado al Municipio con las características de los camiones, incluso se puede incluir uno con el cual se mejoraría el promedio de los años, y es un camión de mayor capacidad a lo ofrecido originalmente.

Señor Herrera, entonces se puede contar con esa información.

Señor Zunino, por supuesto, y la tiene el Municipio.

Señor Herrera, consulta si la empresa se compromete a mantener un servicio al menos como el que se tiene previsto hasta el momento en la ciudad, la que es compleja, porque tiene problemas.

Se tienen algunos datos, referencias, documentos de un periódico de Antofagasta, donde se indica que la empresa ha tenido problemas de funcionamiento y que no prestan un servicio adecuado para las exigencias que se requieren en ciudades como la indicada.

Comenta que este Concejo estuvo hace un tiempo atrás en Antofagasta y efectivamente se ve que no es una ciudad muy limpia, y se desea saber cual es el compromiso de la empresa; se imagina que por los antecedentes recibidos han podido conocer como funciona el sistema en Talca de recolección de basura, por eso desea saber si están disponibles para comprometerse a mantener eso.

El contrato anterior era por 14 camiones, aunque se sabía que no se utilizaba ese número, sino que menos, relevándose en el día y en la noche, entonces, preocupa esa situación, aunque ve que los camiones no son tan antiguos, por tanto, se podrían mantener durante los meses que se requieren.

Señor Zunino, los camiones además estaban funcionando normalmente y existe todo el compromiso de Aseos Industriales Casino a mantener - mejorar el nivel del servicio, no tienen duda en que harán un buen servicio, y que la comunidad estará tranquila y el Municipio también.

Señor Herrera, consulta por la disposición de la empresa para contratar a los trabajadores.

Señor Zunino, la más amplia, normalmente se contrata a casi todo el personal que queda de la empresa, aunque no es voluntad de ellos, puede ser que Demarco haga una re-utilización de su personal en otras faenas - servicio, y no podrían exigir que finiquiten para poder contratarlos, ó las mismas personas pueden tener otras alternativas de trabajo; pero siempre estarán las puertas abiertas, en un principio para contratar a todo el personal de Demarco disponible, como empresa necesitan gente y Demarco que mejor, una mano ya con experiencia, con un conocimiento de la ciudad, es lo más lógico.

La lógica en este negocio, es que hay que contratar esa gente como prioridad.

Señor Yáñez, el hecho de comprometerse a un buen servicio, indica que la empresa trae toda la intención de posteriormente participar en la licitación.

Señor Zunino, por supuesto, toda la intención.

Señor Saavedra, consulta si sabe esta empresa la cantidad de trabajadores que tiene Demarco.

Señor Zunino, no tiene esa información, el proyecto se hizo en base a lo que exigió el Municipio.

Señor Saavedra, le consulta cual será la cantidad de trabajadores que van a necesitar.

Señor Alcalde, esa información la tiene Juan Carlos y la entregó el día de ayer.

Señor Zunino, no sabe el número exacto, pero alrededor de 20 chóferes y 50-52 peonetas, 1 administrativo de la zona. La única persona que traen es un Supervisor de Santiago, el resto del personal es de la zona, administrativos, mecánicos, y servicios de la zona, ya que por 5 meses no se puede organizar un sistema como por ejemplo de vulcanización.

Señor Yáñez, consulta si los impuestos los van a cancelar aquí.

Señor Zunino, señala que sí.

Señor Saavedra, hay pequeños detalles que son muy importantes, especialmente para quienes van a trabajar con la empresa, consulta por el lugar físico donde se van a establecer, para que cuando regresen los trabajadores a sus casas, lo hagan limpios.

Señor Zunino, por supuesto, el día de ayer estuvieron revisando algunas propiedades, dado que los plazos son bastante cortos, por tanto se debe avanzar rápidamente, se tiene una que satisface por el tamaño, pero no tiene todos los servicios higiénicos que se requieren, por lo que se verá la posibilidad de contratar y construir los que faltan, junto con los camarines, para el personal.

Señor Ramírez, puede extrañar el caso de tener que estar dando explicaciones, cuando la empresa presentó una propuesta que el Municipio pidió, y desde ese punto de vista, si los errores que se puedan cometer en cuanto al funcionamiento o a la forma de cómo opere este sistema, si se cubre o no con la cantidad de camiones, y personal que se va a contratar, no responderá simplemente a una situación de la Empresa, sino que a lo que se pidió como Municipio, por lo que tendrán que hacer cargo de eso a quienes les compete.

Las preocupaciones apuntan principalmente a la situación de los trabajadores, los sueldos, porque esta es una de las ciudades donde se les paga menos a la gente, a nivel de país, está dentro del ranking de los sueldos más bajos.

Señor Zunino, no lo sabía.

Señor Ramírez, también es una de las ciudades con uno de los más altos niveles de cesantía, por tanto, les preocupa cuando queda gente cesante, sobre todo si como Municipio se está haciendo una propuesta ó pidiendo una, y eso significa cesantía, más inquietante es todavía.

Les preocupa que los sueldos sean bajos porque en el fondo eso va en desmedro de las familias, acá todos conocen el nivel de sueldos de los trabajadores de este Servicio, el que de alguna manera les permite, a muchos de ellos, incluso tener a sus hijos estudiando en la educación superior, pero cuando el sueldo baja, también lo hacen esas posibilidades, y las familias se ven en desmedro.

Las aprensiones apuntan a eso, se suma también algunos antecedentes que hay sobre el servicio, reclamos, algunos hechos en las páginas de los Municipios hacía la empresa, lo que suele ocurrir también, ya que acá se han tenido, se está consciente de que esas cosas se dan, pero se deben tomar todas las medidas del caso antes de que pueda ocurrir, aunque sea por corto tiempo, pero preverlo.

Por lo anterior, interesa que el servicio sea óptimo para la ciudad, sino el mejor, pero óptimo, que de una u otra manera considere el tema de los sueldos y de los trabajadores, sobre todo aquellos que se mantienen en el sistema, porque son los que saben el trabajo, contratar a nuevos significa enseñarles; y también interesa que en el fondo se mantengan los principios básicos que para la operación de Municipio son relevantes, un buen servicio a la comunidad, que de una u otra forma hacer verse bien, pero si hay un mal servicio se va a tener siempre problemas.

Cuando se veía los números, las cifras, la cantidad de camiones que en un momento, todos y sobre todo quienes vienen del Concejo anterior exigían que la Empresa Demarco tuviese un número de ellos, pero resulta que ahora no son tan esenciales, se puede funcionar con menos, lo que amerita tener dudas, y de una u otra manera se debe salvaguardar esos intereses.

Si se es capaz de cubrir con una cantidad x de camiones, bien, pero si no es así, se deberán hacer cargo de los errores cometidos.

En lo último que se desea plantear es en el hecho de porque efectivamente se llega a esta situación, y es por no tener la claridad de los conceptos que acaba de emitir el señor Zunino, e interesaba mucho, sobre todo, que existiera un compromiso de la empresa en respetar la situación de los sueldos, en ver la posibilidad que los trabajadores que se incorporaran a la empresa, fuesen los que efectivamente trabajan en el sistema hoy día, lo que se ha manifestado, que le parece muy bien, y en que efectivamente no se tenga problemas con el servicio, porque al fin y al cabo viene una licitación que es mucho más amplia y que a la empresa le interesa ser parte de ella. Entonces, estos son los intereses, que también son de la comunidad, ya que la representan.

Termina su intervención manifestando algo que le parece fundamental, se está en tiempo de elecciones políticas y cada uno de los candidatos que se han paseado por el país, de cada una de las corrientes políticas, han manifestado su interés, y en un Diario del Sur de Chile, aparece una expresión de uno de ellos que dice "Estamos pasando tiempos difíciles y creo que una prioridad donde tenemos que poner el alma y el corazón en Chile, es crear trabajo. El trabajo tiene que ser con buenos sueldos, con dignidad y que todos puedan ir progresando en la vida. Hoy 750 mil chilenos y chilenas están sin pega. Y estar sin pega es un drama. Las personas que salen todos los días a buscar trabajo y vuelven con las manos vacías, tienen una sensación de falta de dignidad, de falta de reconocimiento. Un buen trabajo significa buenos sueldos, con estabilidad, con un trato digno, que además permita a cada uno progresar".

Esto lo dijo el candidato Sebastián Piñera, y cree que es atingente decirlo aquí, porque a todos les interesa, así como él lo ha manifestado y los demás candidatos también, que eso se respete y se valore. Es fundamental dar dignidad a los trabajadores, respetar los sueldos y por sobre todo, que ellos puedan vivir su vida tranquila y desarrollar su trabajo de igual manera.

Desde ese punto de vista, su opinión y concepto, es que la empresa que se espera sea contratada, y si en este caso es la presente, responda a esos principios básicos, porque ahí es donde se desea apuntar, para dar dignidad a la gente de esta ciudad.

Señor Alcalde, gracias Concejal Ramírez.

Señora Elissetche, lo que no ha dicho Piñera es como va a lograr todo eso.

Señor Ramírez, eso sí.

Señor Herrera, no le cree a Piñera, pero sí cree en la empresa que se ha presentado, la exposición dada le parece transparente y tiene la confianza suficiente para votar favorablemente por la Empresa Casino. Lo único que les pide es que brinden un muy buen servicio a Talca, ojala se mejore lo que hoy se tiene; en segundo lugar, que haya respeto por los trabajadores, que se de prioridad en la contratación a los que actualmente trabajan en Demarco.

Ellos tienen sus familias, y quedar cesantes hoy día, en un momento de crisis en el país, no es bueno; por supuesto están bastante inquietos, porque pese a que se les pagará una indemnización, eso se acaba y es muy difícil que ellos puedan encontrara trabajo en otro lugar.

Por lo anterior, solo pide la máxima prioridad a ellos, además de respetar sus derechos como trabajadores.

Señor Zunino, felicita al Concejo por la oportunidad de venir acá, y la honestidad para plantear las dudas.

Respecto de los trabajadores, Aseos Casino, y lo vuelve a señalar, se compromete a hacer el máximo esfuerzo para que queden trabajando con ellos, si son aceptados, la próxima semana estaría una persona viviendo en Talca, quien se contactará con el Encargado de Aseo para hacer algún nexo con la gente de Demarco, y empezar a conocer a quienes deseen trabajar con ellos. Por tanto, no tienen ningún problema en ese sentido, siempre van a estar dispuestos.

Además, no se desea tener la exclusividad, eso lo hacen todas las empresas, ellos han perdido contratos y Demarco ha contratado a su gente, como en otras oportunidades les han ganado y han contratado ese personal.

Para tranquilidad, reitera que la primera prioridad son las personas que están trabajando, además que se tiene el costo de inducción al trabajo hecho, ya que es muy complejo, además de peligroso, por tanto, la inducción, la seguridad, ya está, solo se reafirma con el Previsionista, siempre han estado en busca de que los trabajadores de las empresas se queden, en este caso, con ellos.

Señora Elissetche, indica que no pudo estar ayer en la presentación de este tema, por un problema de salud, pero hoy quiso estar de todas maneras.

Algunos de sus colegas le contaron de la presentación, y votará a favor de la empresa presente porque, en primer lugar esta es una situación de emergencia, el Concejo acordó terminar con Demarco por las razones de todos conocidas y si el Alcalde junto con su equipo les presentan esta propuesta, es porque es la más conveniente a los intereses municipales, en el entendido que hay condiciones para hacer un buen trabajo.

También requirió antecedentes de la Empresa Casino, a la Asociación Chilena de Municipalidades, que conocen el tema en todo el país, y le indicaron que al igual que casi todas las empresas, en algunas partes lo hace muy bien y otras no tan bien.

Y a diferencia de sus colegas, que les pareció tan sucio Antofagasta, a ella le sorprendió, cuando salió de la zona céntrica donde circulaban todos los días, lo limpia de la ciudad, era como estar en otro país.

Comparte la preocupación por el tema de los trabajadores, efectivamente acá en Talca se tiene bajos sueldos, pero es muy importante que en este período se trabaje muy junto con la Municipalidad, ya que siempre hay problemas con la recolección de basuras y la limpieza de la ciudad, y acá se han tenido por la falta de fiscalización; por tanto, lo importante es realizar un trabajo fluido con el Municipio, de manera que cuando haya reclamos la empresa los tomen en serio.

Señor Zunino, reaccionar.

Señora Elissetche, ese es uno de los problemas que han tenido siempre.

Solicita tanto a la empresa como al equipo de la Municipalidad, estar muy en contacto, ya que a los Concejales es a quien llegan los reclamos, y vota favorablemente para que la empresa presente esté en este período, entendiendo que el tema más de fondo se va a resolver en la licitación, se está en un momento de emergencia, pero pide la máxima colaboración y un trabajo muy unido con el Municipio, de manera tener una ciudad lo más limpia posible.

Señor Zunino, el concepto de limpieza de las ciudades se basa en 3 pilares fundamentales, la población, el Municipio y la Empresa, entre ellos debe existir un trabajo muy mancomunado y de mucha comunicación para solucionar los problemas inmediatamente.

La basura es un ente que no es algo parejo durante todo el día, a diario se encuentran con algo que no se había visto hacía atrás, por tanto, se debe reaccionar muy rápidamente con niveles comunicacionales; esa es la idea, con el Municipio, con la Dirección de Aseo, tener un nivel de comunicación fluido y de rápida reacción de parte de la empresa, de la gente y del Municipio.

Señor Yáñez, se dieron algunas diferencias en el Concejo, ayer se tuvo algunas dificultades en la interpretación que tenía cada uno, y ahora todos han tenido la libertad de exponer.

Desea a la Empresa Casino la mejor de las suertes, si le va bien a la empresa, también les irá bien a todos, y lo otro que no se ha dicho de la ciudad, es que Talca es una ciudad barata, si bien es cierto los sueldos no son de los mejores, pero Talca es barata.

Como Concejal se pone a entera disposición para colaborar en esta tarea, ya que no solo se debe ser crítico, sino que también positivo.

Señor Allende, eso significa que el Concejal Yáñez aprueba.

Señor Yáñez, sí, aprueba.

Señor Vielma, también aprueba, y se siente muy contento porque el Concejo ha demostrado la madurez y han mirado el progreso de la ciudad, hoy día la basura es importante retirarla, Talca no es una ciudad muy limpia en estos momentos y no solo por Demarco, sino que porque no existe la cultura de la limpieza, muchas veces la empresa retira microbasurales y a los 2-3 días nuevamente están ahí.

Le parece bien que la empresa haya tomado en cuenta a los trabajadores, se tiene muy claro lo que significan los sueldos, como también cual es el norte de la empresa, y tal como indicaba anteriormente, van a postular a la licitación, por lo que esto será una prueba de fuego,

Está muy contento que lleguen a buen puerto y que se tome en cuenta a los trabajadores, quienes con mucho esfuerzo, tal como señalaba Carlos Ramírez, educan a sus hijos en la educación superior, lo que es un logro, porque quizás es el primero de una larga familia que llega a la Universidad, y no pueden truncar ese vuelo de esperanza que tiene cada uno.

Felicita a la empresa, les indica que pueden contar con su apoyo, y vota favor.

Señor Saavedra, aclara que no eran diferencias las que tenían como Concejo, sino que lo que se deseaba es lo que se ha dado en esta sesión, clarificar, siempre ha señalado que la ciudad son las personas, no le preocupa las calles, ni los edificios, sino que la ciudad son todos, la gente, y mientras estos estén contentos, bien, ya que todos buscaban este último tiempo y por años, que Talca sea una ciudad armónica, acogedora.

Reitera que lo que se deseaba era esta transparencia, que la empresa expresara, porque ayer se solicitaba pero eso no se daba, cuanto se iba a pagar a los trabajadores, en que condiciones iban a trabajar, si la empresa iba a brindar la acogida que hoy está manifestando, en el sentido, de recibir a los trabajadores que quedan cesantes, aunque seguramente no todos desean continuar, pero eso es de libre disposición, ya que es una decisión muy personal.

Y lo otro es que la labor se ejecute de la mejor manera.

Agrega que ha tenido una muy buena relación con la Empresa anterior, en este poco tiempo, y desea que continúe de la misma forma, porque solo bastaba un llamado a Demarco, para que se resolviese la situación.

Bajo esas condiciones, aunque le hubiese gustado que el monto de remuneraciones fuese mas alto, pero no puede exigir algo que sabe no se va a poder dar, aunque la lucha es por la gente que los colocó como tal en este sitio, y es por ello que deben manifestarse, expresando lo que se desea; comenta que ayer se le señaló acaso era representante de los trabajadores, indicando que sí, en un momento debe ser representante de ellos, de la junta de vecinos y de cualquier ciudadano talquino, ante este Concejo.

Su voto es de aprobación.

Señor Garrido, también vota favorablemente, está todo dicho, tal como ha señalado el Concejal Saavedra, los eligieron para eso, son justamente representantes y para llevar la voz de las comunidades ante el Concejo y el Municipio.

Agrega que es importante, en primer lugar, asumir que están en un período de crisis, muy complicados, con los plazos encima, la empresa requiere urgentemente instalarse para poder empezar a visualizar cual es el trabajo, se tiene también un acción de todos, de los trabajadores, del Concejo, de los funcionarios municipales, que se difunda a la comunidad, que se tenga conocimiento que se está en un período de transición, de adaptación, y que se sabe producirá algún efecto.

Aunque ojala no produzca ninguno, pero sí lo hace, deben estar todos, porque tal como señalaba el representante de la Empresa Casino, es un tema de una sociedad entre la empresa, los trabajadores, el Municipio, y la comunidad, todos en conjunto deben enfrentar esto, además que es la única forma de sacarlo adelante.

No queda más que entregar el respaldo para que el contrato funcione, porque no solo está en juego los trabajadores, sino que la ciudad, el prestigio del Municipio, todo.

Se alegra que funcione de esta manera y aprueba.

Señor Ramírez, no tiene otros argumentos que los planteados, en relación a las inquietudes que tenían, y desde ese punto de vista, si se va a contratar a una empresa, independiente que puede ser el único voto en contra, pero para no serlo y manifestar la intención de que esto sea una oportunidad de desarrollar un trabajo en pos de la ciudad, de parte de Empresa Casino, su posición es a favor de este contrato, pero sí deja de manifiesto, la preocupación por el tema de las remuneraciones, dado que no es el óptimo, se espera mucho más, ya que se rebajó y eso todos lo tienen claro, pero esa no es una responsabilidad de la Empresa, sino que del Municipio, la que se tendrá que asumir en su momento, y revisar el día que se haga la licitación para la nueva propuesta, ver como se hace y como se respeta - se valora la dignidad de cada una de las personas de esta ciudad.

En pos de que esto sea una buena sociedad y poder hacer un trabajo en conjunto, vota a favor.

Señor Albornoz, también vota a favor, no desea repetir conceptos dados, lo principal ya se ha dicho, lo importante destacar es que esta ciudad tiene 231.000 habitantes, y se requiere un mejor servicio de aseo, por tanto, es un gran desafío que se tiene por delante.

Señor Alcalde, agradece al señor Fabrizio Zunino su presentación.

Se invita al representante de la Empresa CTS.

Señor Cristian Alarcón, Abogado de Sociedad de Transportes CTS, empresa que desde 1992 está en el área de recolección, mantención de jardines, barrido, y en varias comunas como, Melipilla, Linares, Padre Hurtado, Peñaflor y otras.

Señor Herrera, consulta cual es la propuesta que tienen respecto del barrido.

Señor Alarcón, 58 personas, 1 camión tolva, 1 retroexcavadora y 1 barredora mecánica, y básicamente al igual que lo señalado por Fabrizio Zunino, la propuesta respecto de los trabajadores siempre es la tónica del mercado, y eso es continuar con los trabajadores que generalmente prestaban servicio en la empresa anterior, es lo común, además de prestar el mejor servicio posible, de acuerdo a las costumbres que han tenido, supervisión, control y calidad.

Señor Alcalde, agrega que cuando ayer conversó con la Empresa, le señalaron con son 3 camiones tolva, más un relevo, que se pone a disposición, y adicionalmente una máquina barredora, que no era obligación.

Señor Herrera, consulta donde tienen la casa matriz.

Señor Alarcón, en Melipilla.

Señor Herrera, consulta, respecto de las remuneraciones de los trabajadores.

Señor Alarcón, al igual que la empresa Casino, señala que vienen con una remuneración básicamente establecida por el mercado, en términos concretos, el barredor \$ 210.000.- bruto, y el chofer \$ 350.000.-, con un trabajo diurno.

Señor Alcalde, además le explicaban que sectorizan los lugares y utilizan un sistema de bolsas, algo novedoso para la recolección de barrido.

Señor Alarcón, efectivamente se sectorizan las áreas de la ciudad y la recolección es por sectores, lo que permite mantener las calles limpias.

Señor Herrera, consulta por la disposición final del barrido.

Señor Alarcón, generalmente se entrega a los camiones recolectores ó también es recogida por los camiones tolvas propios.

Señor Alcalde, de la conversación sostenida con la Empresa, le indicaba que cuando hay un buen barrido no existen microbasurales.

Señora Elissetche, consulta si se contempla el barrido de veredas.

Señor Alcalde, se realizará el mismo servicio que entrega Demarco, pero sí la barredora por ejemplo, pasa por el Paseo Peatonal.

Señora Elissetche, piensa básicamente en el sector céntrico.

Señor Juan Andrés Morales, a través de los Programas PMU-IRAL, a los trabajadores se les destina equipamiento y se barren las veredas 2 Norte - 2 Sur.

Señor Vielma, de acuerdo a la disposición municipal las veredas deben ser aseadas por cada vecino.

Señora Elissetche, a su juicio en Talca se tiene un problema, se refiere al tipo de baldosa que se usa, que es tremendamente sucia y que lamentablemente se sigue utilizando.

Señor Albornoz, el tema es que no se limpia.

Señor Juan Andrés Morales, en la nueva licitación está considerado un equipo para esa limpieza.

Señor Saavedra, consulta si se mantiene el barrido periférico.

Señor Alcalde, indica que sí.

Señor Alarcón, sí, se mantiene el sistema sectorizado.

Señora Elissetche, al igual que con la empresa anterior, señalar que se trabaje en coordinación tanto con la empresa recolectora como con el Municipio.

Señor Saavedra, se tiene antecedentes que cuando el sistema está dividido, como será en esta oportunidad, algunas veces los problemas se pasan de unos a otros, respecto de lo que corresponde a una u a otra empresa.

Señor Garrido, la recolección es distinta.

Señor Alcalde, la fundamental en el aseo es el barrido.

Señor Alarcón, tanto la Empresa Casino como CTS están preocupadas de cumplir bien su trabajo y mantener limpia la ciudad, esa es la clave, cualquier entendimiento, se tienen los canales suficientes de comunicación entre ellos, para solucionar cualquier tema.

Señor Alcalde, consulta si hay acuerdo.

Los señores Concejales aprueban.

Señor Alcalde, agradece al señor Alarcón su presentación.

ACUERDO N° 219 : El Concejo acuerda autorizar contratación directa de excepción por urgencia del Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, con la Empresa CASINO ASEOS INDUSTRIALES, por un monto de \$ 84.300.000.- IVA incluido mensual, por un período de 5 meses.

También acuerda autorizar la contratación directa de excepción por urgencia del Servicio de Barrido de Calles, Retiro de Escombros y Microbasurales, con la Empresa Transportes CTS LTDA, en la suma de \$ 42.483.000.-, IVA incluido mensual, por un período de 5 meses.

Se levanta la sesión a las 19:15 horas,

ACUERDO ADOPTADO POR EL CONCEJO COMUNA DE TALCA

SESION EXTRAORDINARIA JUEVES 01 DE OCTUBRE 2009.

ACUERDO N° 219: El Concejo acuerda autorizar contratación directa de excepción por urgencia del Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, con la Empresa CASINO ASEOS INDUSTRIALES, por un monto de \$ 84.300.000.- IVA incluido mensual, por un período de 5 meses.

También acuerda autorizar la contratación directa de excepción por urgencia del Servicio de Barrido de Calles, Retiro de Escombros y Microbasurales, con la Empresa Transportes CTS LTDA, en la suma de \$ 42.483.000.-, IVA incluido mensual, por un período de 5 meses.